



Desarrollo de competencias III /  
Development of professional  
competences III

Grado en Publicidad y  
Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD  
NEBRIJA

## GUÍA DOCENTE

**Asignatura:** Desarrollo de Competencias III / Development of competences III

**Titulación:** Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

**Carácter:** Obligatoria

**Idioma:** Castellano e inglés

**Modalidad:** Presencial / a distancia

**Créditos:** 6

**Curso:** 4º

**Semestre:** 7º

**Profesores/Equipo Docente:** Dra. D<sup>a</sup>. Saida Santana, D. Angel Luis Sanchez y D. Mariano Sanz

### 1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### 1.1. Competencias

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG2- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española.

CG7- Demostrar la capacidad para trabajar en equipo, desarrollando las relaciones interpersonales dentro de la elaboración de proyectos de comunicación.

CG9- Organizar eficazmente el tiempo en la elaboración de planes de comunicación.

CG10- Demostrar una capacidad crítica y autocrítica.

CG12- Evaluar, tomar decisiones y planificar estrategias de comunicación.

CG15- Desarrollar aptitudes personales y capacidades necesarias en el sector de los Medios de Comunicación y la Empresa para la incorporación al mercado laboral, aumentando la madurez para posteriores periodos de aprendizaje.

CG16- Aplicar técnicas innovadoras y dinámicas de la gestión de trabajo, de proyectos y de equipos.

CG17- Desarrollar habilidades de aprendizaje así como una conciencia de las capacidades y recursos propios que les permitan emprender acciones posteriores con un alto grado de autonomía.

CG18- Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

## 1.2. Resultados de aprendizaje

- Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de auto-mejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.
- Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.
- Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.
- Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.
- Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.
- Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.
- Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.
- Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.
- Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.
- Confeccionar los documentos, muestras de trabajo y soportes necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.
- Tener capacidad para desempeñarse satisfactoriamente en el lugar de trabajo, tanto a nivel nacional como internacional.
- Desarrollar las habilidades necesarias para el aprendizaje del inglés y adquirir cierto grado de autonomía en el proceso de aprendizaje.
- Conocer y aplicar diferentes resultados de comunicación en otra cultura.
- Aplicar los conceptos y habilidades aprendidas en otras materias al área profesional internacional.
- Permitirles resolver en inglés las tareas para su profesión específica.

## 2. CONTENIDOS

### 2.1. Requisitos previos

Ninguno.

### 2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo de Desarrollo de Competencias III, el alumnado adquirirá las capacidades para la elaboración del curriculum vitae, preparación de procesos de selección y entrevistas de trabajo; habilidades para el emprendimiento, liderazgo.

In Professional Competences Development III, students will develop some leadership and entrepreneurship skills. They will also learn to prepare a curriculum vitae, and to successfully face recruitment processes and job interviews.

### 2.3. Contenido detallado

#### Contenido para la impartición en castellano

##### **Bloque I. Proyecto profesional**

- 1.1 Autoanálisis y análisis del entorno
- 1.2 Herramientas
- 1.3 Exploración de estructura, funcionamiento y oportunidades del mundo laboral
- 1.4 Cristalización, especificación e inicio del proyecto
- 1.5 Toma decisiones profesionales

##### **Bloque II. Marketing y marca personal**

- 2.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
- 2.2 Documentos de marketing personal: CV, perfil de LinkedIn, carta de presentación, video presentación, portafolio, otros documentos
- 2.3 Liderazgo

##### **Bloque III. Generación de oportunidades y experiencias profesionales**

- 3.1 Planificación y monitorización de un proceso de búsqueda de empleo
- 3.2 Recursos y herramientas
- 3.3 Tolerancia a la incertidumbre y resistencia a la frustración

##### **Bloque IV. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección**

- 4.1 Entrevistas personales
- 4.2 Dinámicas de grupo, casos, role-play y otras simulaciones
- 4.3 E-trays, test, pruebas de escritura y otros

### 2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad dirigida 1 (AD1):** búsqueda y selección de ofertas de empleo. DAFO personal.
- **Actividad dirigida 2 (AD2):** elaboración de un portafolio profesional.
- **Actividad dirigida 3 (AD3):** identificando líderes en mi sector. Presentación en grupo.
- **Actividad dirigida 4 (AD4):** simulación de un proyecto profesional. Trabajo en grupo interdisciplinar y presentación.

## 2.5. Actividades formativas

| ACTIVIDAD FORMATIVA                              | HORAS | PORCENTAJE PRESENCIALIDAD |
|--|-------|---------------------------|
| AF1. Clases de teoría y práctica                 | 12    | 100%                      |
| AF9. Casos prácticos                             | 25    | 100%                      |
| AF3. Tutorías                                    | 10    | 100%                      |
| AF2. Trabajo personal del alumno                 | 68    | 50%                       |
| AF10. Actividades a través de recursos virtuales | 5     | 0%                        |
| AF11. Taller de proyectos                        | 30    | 50%                       |
|  | 150   |                           |

## 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### 3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

### 3.2. Criterios de evaluación

Para superar con éxito cualquier materia/asignatura, el alumno debe aprobar la prueba final presencial. Esto es, en la prueba final se debe alcanzar una calificación igual o superior a 5 en una escala de 0-10, siendo 0 la nota mínima y 10 la máxima.

#### Convocatoria Ordinaria

| Sistema de Evaluación                 | Ponderación mínima % | Ponderación máxima % |
|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| SE1. Asistencia y participación       | 25                   | 25                   |
| SE2. Prueba parcial                   | 20                   | 20                   |
| SE3. Actividades académicas dirigidas | 30                   | 30                   |
| SE4. Prueba final presencial          | 25                   | 25                   |

Convocatoria Extraordinaria

| <b>Sistema de Evaluación</b>          | <b>Ponderación mínima %</b> | <b>Ponderación máxima %</b> |
|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| SE3. Actividades académicas dirigidas | 50                          | 50                          |
| SE4. Prueba final presencial          | 50                          | 50                          |

**3.3. Restricciones**

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

**3.4. Advertencia sobre plagio**

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

**4. BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía básica

- Boyatzis, R., Goleman, D. Y Mckee, A. (2014). *El líder resonante crea más*. Madrid: Penguin Random House Mondadori.
- Huete, L.M. (2015). *Liderar para el bien común*. Barcelona: LID.

Bibliografía recomendada

- Aguilar, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid: Aguilar.